

## SECCION ADMINISTRATIVA DECRETOS

### DECRETO N° 87/2018

**Santiago del Estero, 15 de Febrero del 2018**

VISTO: el Expediente N° 15 - Código 127 - Año 2018 iniciado por el Golf Club Provincial de Termas de Río Hondo, y;

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones del visto, se inician las gestiones administrativas tendientes a la adquisición de elementos destinados al funcionamiento de las instalaciones del Golf Club Provincial de Termas de Río Hondo, visto su inminente inauguración, lo que contribuirá a fortalecer las políticas en materia de turismo encaradas desde sus inicios por el Superior Gobierno de la Provincia. Por lo que siguiendo expresas instrucciones del Señor Jefe de Gabinete, se elevan las presentes para que se autorice llevar a cabo la Licitación Pública y Escrita N° 01/18, por un importe preventivamente presupuestado de \$ 25.346.788,31 (Pesos veinticinco millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y ocho C/31/100);

Que se agrega Formulario N° 1 debidamente suscripto por Autoridad Competente, en el que se detallan especificaciones técnicas y precio, que surgen de presupuestos de firmas de reconocida trayectoria en el medio e informe del Dr. Juan Manuel Pereyra, quien en su carácter de Asesor del Gobierno de la Provincia, se encuentra a cargo de la coordinación de las tareas necesarias para la puesta en funcionamiento de las instalaciones deportivas;

Que obra Parte de Imputación Preventiva emitido por el Delegado Contable de Jefatura de Gabinete;

Que de fs. 86 a 93 se agregan Proyectos

de Pliego de Especificaciones Particulares y Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares;

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de Jefatura de Gabinete mediante dictamen N° 04/2018 expresa: "...se entienden cumplidos los extremos legales en la contratación de marras...";

Que la Sala de Primera Nominación mediante Dictamen N° 020/18 compartiendo lo expresado por el Contador Fiscal de Primera Nominación, considera que no existen impedimentos para continuar la gestión;

Que Fiscalía de Estado mediante Dictamen N° 189/18 no encuentra reparos de índole legal a la continuidad del trámite;

Que el presente Decreto se dicta de conformidad con la Ley N° 3.742- Capitulo II Título III - Régimen de Contrataciones, Ley N° 6.655 Artículo 10 modificado por Decretos N° 0.77/09 y 0.718/15 y la Ley N° 6.933 de Administración Financiera y Control interno del Sector Público Provincial;

Por ello;

EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Subsecretaría de Coordinación Administrativa de Jefatura de Gabinete llevar a cabo la Licitación Pública y Escrita N° 01/18 destinada a la adquisición de elementos destinados al funcionamiento de las instalaciones del Golf Club Provincial de Termas de Río Hondo, por un monto total preventivamente presupuestado de \$ 25.346.788,31 (Pesos veinticinco millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y ocho C/31/100), en un todo de acuerdo con los

considerandos del presente.-

ARTICULO 2°: APRUEBASE el Pliego de Especificaciones Particulares y Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrantes a fs. 86 a 93.-

ARTICULO 3°: AUTORIZASE a Jefatura de Gabinete de Ministros a la publicación reducida que establece el Art. 30 último párrafo de la Ley de Contabilidad N° 3.742, teniendo en cuenta la inminente inauguración de las instalaciones del Golf Club Provincial de Termas de Río Hondo, acontecimiento de trascendental importancia para fortalecer la

política en materia de turismo, lo que hace indispensable y urgente el contar a la brevedad con el elemento objeto de la presente contratación.-

ARTICULO 4°: AUTORIZASE a la Subsecretaría de Coordinación Administrativa de Jefatura de Gabinete a designar a los miembros de las Comisiones de Apertura y Preadjudicación y de Recepción, que intervendrán en el proceso licitatorio.-

ARTICULO 5°: La presente erogación será atendida con fondos provenientes de la Jurisdicción 10 - Jefatura de Gabinete de Ministros; Programa 01 - Acciones Centrales de Jefatura de Gabinete; A/O 01; P.p. 231 "Productos de papel, cartón e impresos varios"; P.p. 299 "Otros bienes de consumo varios"; P.p. 431 "Maquinaria y equipo de producción"; P.p. 437 "Equipos de oficina y muebles" y P.p. 499 "Otros bienes de uso varios".-

ARTICULO 6°: Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial cumplido archívese.-

**Dr. Gerardo Zamora**

**Sr. Elías Miguel Suárez**

## MINISTERIO DE GOBIERNO

### RESOLUCION N° 037/2018

**Santiago del Estero, 19 de Febrero del 2018**

VISTO: El Decreto N° 3.217 emitido en fecha 21 de noviembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado acto administrativo el Poder Ejecutivo de la Provincia dispone incorporar a planta permanente, a partir del 01 de abril de 2017, al personal perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que posean una antigüedad mínima de cinco años bajo la modalidad de Contrato de Empleo Público, cuya nómina obra en planilla anexa al decreto citado.

Que debido a un error involuntario se expresó de manera incorrecta datos personales correspondientes al orden 4, 12, 13 y 23 del Anexo del Decreto N° 3.217/17, razón por la cual, ante tal circunstancia, resulta preciso proceder conforme lo establecido en el inciso 8) del Artículo 2° del Decreto N° 39/2018 "de delegación de funciones".

Por ello,

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectifícase los datos personales correspondiente al orden 4, 12, 13 y 23 del Anexo del Decreto N° 3.217 emitido en fecha 21 de noviembre de 2017, cuya nueva redacción se expone a continuación.

- 1) Orden N° 4: Biondi Eduardo Gustavo, DNI. N° 20.732.900, Categoría 8;
- 2) Orden N° 12: Costas Juan Carlos, DNI. N° 14.266.520, Categoría 8;
- 3) Orden N° 13: Costa Paz Azucena Angélica, DNI. N° 16.771.570, Categoría 8;
- 4) Orden N° 23: Mines Adriana Carolina, DNI. N° 23.041.281, Categoría 20.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín oficial. Remítase copia certificada a la Sección Leyes y Decretos de la Secretaría General de la Gobernación.-

**Dr. RICARDO D. DAIVES**

## SECCION JUDICIAL

### EDICTO CONCURSO PREVENTIVO

CORDOBA. El Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial 13a Nominación, Soc. y concursos N° 1- Sec., sito en Palacio de Tribunales I, Planta Baja, Pasillo Central, Ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos "Integral Calzadista S.A. - Gran Concurso Preventivo" Expte. N° 6863916, mediante Sentencia N° 697 de fecha 22.12.2017, se ha dispuesto: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de "INTEGRAL CALZADISTA S.A.", constituida el 2/02/2015 inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones, Resolución 1997/2015 - B - bajo la matrícula N° 14.612 -A. con domicilio y sede social en calle Los Andes N° 1, Esq. Bajada Alvear N° 1782 Barrio Independencia, de la Ciudad de Córdoba, encuadrado en la Categoría de "Gran Concurso" (...) XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 29.03.2018; (...) Fdo. Carlos Tale. Juez. Los acreedores deberán presentar sus verificaciones ante el Estudio Contable de los Cres. Barbero, Livio Santiago, Morero Daniel Helder y Vogliotti Roberto Eugenio con domicilio en Coronel Olmedo 51, ciudad de Córdoba, tel. 03564420636-3564470577- 3564666154 - 03546427058 - 0351 4245796. Publíquese por cinco días en el diario El Liberal.

ANDREA BELMAÑA LLORENTE - Pro-Secretaría Letrada  
N° 3447 - e. 15 feb. - v. 21 feb. - p. 200 - \$ 150,00.-

### EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Añatuya, en los autos caratulados "**AGUIRRE ANDRES EDUARDO S/ SUCESION AB-INTESTATO**", **EXPEDIENTE N° 31.859/17**; Cítese y Emplácese a quienes se consideren con derecho sobre los

bienes dejados por el causante ANDRES EDUARDO AGUIRRE para que dentro del término de los 30 días posteriores a la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.- FDO. Por: Juez Dr. MANSILLA ALVARO., Secretario/a DRA. JIMENEZ, BLANCA.

PUBLICAR POR TRES VECES en el boletín oficial y diario de mayor circulación-  
Santiago del Estero, 19 de Diciembre de 2017.-

Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaría 1°  
N° 3571 - e. 16 feb. - v. 20 feb. - p. 70 - \$ 40,00.-

### EDICTO CITACION

**Sr. JUEZ CIV. Y COM. DE 6ta. NOM.- En el EXPTE. N° 607439** caratulado: "**SAYAGO NORMA ESTHER S/PERALTA JOSEFA CELIA A. S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL**", se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, de diciembre de dos mil diecisiete.- Por iniciada demanda sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO contra: PERALTA JOSEFA CELIA A, la que se acepta en cuanto por derecho procediere.- Sígase el trámite del juicio ORDINARIO.- Córrase traslado de la demanda a los demandados, a sus efectos publíquese edictos por DOS DIAS en el Boletín Oficial y otro diario local, debiendo constar en los mismos las características del inmueble a prescribir emplazándolo para que en el plazo de QUINCE DIAS, comparezca constituya domicilio legal y la contesten, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 44, 62 y 360 del C.P.C Y C. y en su caso, designar al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente en los presentes.-

A lo demás, oportunamente si procediere.- Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina. El inmueble en cuestión esta ubicado sobre Avda. Aguirre s/n° Barrio Mariano Moreno, identificado como parte del Lote 1 según

Plano de Antecedentes Dpto. Capital, el mismo afecta parcialmente al dominio inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad Inmueble N° 1318 F° 4150 AÑO 1969.- Fdo. Dra. SONIA A. INFANTE DEL CASTAÑO: Juez. Ante mí: Dra. ALICIA BRIM: Secretaria.-  
Secretaría, 15 de Febrero del año 2018.-  
Dra. ALICIA BRIM - Secretaría 1  
N° 3578 - e. 19 feb. - v. 20 feb. - p. 210 - \$ 90,00.-

### EDICTO JUDICIAL

Juez Civil y Comercial de 4° Nominación, Capital, Sgo. del Estero, Dr. Santos Sergio Javier. Autos "Giménez Yolanda Noemí del Carmen y otros c/ Sayago Manuel Ramón y/u otros sobre prescripción adquisitiva veinteañal" Expte. 598.209. Atento lo dispuesto por los Arts. 148, 149, 150 y 346 del C.P.C.C. cítese a los demandados Sayago Manuel Ramón, Julio Anastasio Burgos, Orlando Cosme Barraza y José Hermógenes Burgos y/o quienes resulten en definitiva propietarios del inmueble, a estar a derecho en la presente causa, constituyan domicilio procesal dentro del radio de Juzgado, por el término de quince días, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor de Ausentes como representante legal, si dejaren de comparecer sin justa causa, respecto del inmueble denominado Fracción Lote 01 de Flores -Fracción de un Lote de terreno (parte del lote 44 y 45 s/plano) en calle Virgen de Guadalupe-Ciudad-Depto. Capital, superficie 1808,51 m2.- MFR 7S-4868 (29-11-77) N° 236- f° 162-aa1941 Título General. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Fdo. Por: Juez Dr. Santos Sergio J., Secretaria Ausar Marta Daniela.-  
Secretaría, 16 de Febrero de 2018.  
Dra. MARTA DANIELA AUSAR - Secretaría Primera  
N° 3581 - e. 19 feb. - v. 21 feb. - p. 200 - \$ 100,00.-

## SECCION AVISOS VARIOS

**MINISTERIO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
SANTIAGO DEL ESTERO  
MINISTERIO DE EDUCACION  
PRESIDENCIA DE LA NACION**

En el marco del Programa Obras Mayores y Menores se anuncia el llamado a Licitación Pública y Escrita Objeto: "Albergue Nuevo con Comedor, Cocina, Cuatro Talleres Nuevos, Sanitarios Nuevos, SUM Semicubierto, Patios, Refacción General del Edificio Escolar Existente" del Colegio Secundario "Papa Juan XXIII" Loc. Los Pirpintos - Dpto. Copo".

Licitación Pública y Escrita N° 05/2016-Programa Plan Obras SEGUNDO LLAMADO

Presupuesto Oficial \$ 34.449.360,60

Garantía de oferta exigida 1%

Fecha de apertura 15/03/2018 Hora 10:00

Lugar: 24 de Septiembre N° 151 - Piso 12 Plazo de Ejecución de Obra: 455 días Valor del pliego \$ 17.500

Lugar de adquisición del Pliego 24 de Septiembre N° 151 - Piso 12

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

Dra. MARIELA NASSIF - Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología

e. 14 feb. - v. 27 feb. -

**CONSEJO PROFESIONAL DE  
MEDICOS VETERINARIOS DE  
SANTIAGO DEL ESTERO  
Convocatoria a Asamblea General  
Extraordinaria**

La Junta de Gobierno Convoca a todos sus matriculados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 2 de Marzo a las 21 hs. en la Sede de la Institución, sita en Sarmiento 1197 de esta ciudad.

En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Lectura de Acta de Asamblea General Extraordinaria anterior.

2) Formar parte de la Cámara de Comercio a nivel Provincial y de la CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa) a nivel Nacional.

3) Elección de dos (2) matriculados para firmar el Acta

Santiago del Estero, 14 de Febrero de 2018.-

Dr. DANIEL GUSTAVO VELEZ - Presidente

Dr. SILVIA AGUSTINA CORBALAN - Secretaria

N° 3567 - e. 16 feb. - v. 20 feb. - p. 80 - \$ 40,00.-

**ASOCIACION CIVIL DE  
FOMENTO VECINAL "BARRIO  
CARLOS BELTRAME"**

**Suncho Corral - Sgo. Del Estero  
Convocatoria a Asamblea General  
Ordinaria**

La Comisión Normalizadora de la Asociación Civil de Fomento Vecinal Carlos Beltrame de Suncho Corral. Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios a celebrarse el día 02/03/2018, a las 18:30 hs, con 30 minutos de tolerancia, en Sede Social sito en calle Catamarca S/N°, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Informe de lo Actuado por la Comisión Normalizadora.

2. Designación de dos socios para firmar el Acta.

3. Elección de Comisión directiva y Comisión revisora de cuentas de carácter titular.

Suncho Corral, 15 de Febrero de 2018

Comisión Normalizadora:

JORGE LUIS DIAZ - DNI: 31.840.894

SERGIO GASTON LOPEZ - DNI: 37.444.276

KAREN YAQUELIN LESCANO - DNI: 41.125.336

N° 3557 - e. 16 feb. - v. 20 feb. - p. 60 - \$ 40,00.-

**MUNICIPALIDAD DE LA  
CAPITAL  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SANTIAGO DEL ESTERO  
DIRECCION DE COMPRAS,  
SUMINISTROS  
Y BIENES PATRIMONIALES**

**LICITACION PUBLICA N° 001/18**

OBJETO: Llamado a Licitación Pública N° 001/18, Expediente N° 5-20-2.018.-

Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 69 "G", de fecha 26-01-2.018 con destino a:

"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD CIVIL, CON DESTINO A LOS 4.200 ALUMNOS Y LOS 26 JARDINES DE INFANTES MUNICIPALES RESPECTIVAMENTE, POR NUEVE (9) MESES".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 234.000,00.- (Pesos: Doscientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100).-

DESTINO: Dirección General de Educación - Jardines de Infantes Municipales.-

APERTURA: 06-03-2.018 HORAS: 10:00.-

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 250,00.- (Pesos: Doscientos Cincuenta con

00/100).-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Ciudad.-

CONSULTA DE PLIEGOS Y COMPRA DE PLIEGOS: Hasta el día 02-03-2.018, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Avellaneda N° 376 Planta Alta, ciudad, Tel-0385-4219738.-

Santiago del Estero, 15 de Febrero de 2.018.-

C.P. MARIA FERNANDA HAYIPANTELI - Directora de Compras, Suministros y Bienes

N° 3566 - e.16 feb. - v. 20 feb. - p. 126 - \$ 55,00.-

00/100).-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Ciudad.-

CONSULTA DE PLIEGOS Y COMPRA DE PLIEGOS: Hasta el día 01-03-2.018, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Avellaneda N° 376 Planta Alta, ciudad, Tel-0385-4219738.-

Santiago del Estero, 15 de Febrero de 2.018.-

C.P. MARIA FERNANDA HAYIPANTELI - Directora de Compras, Suministros y Bienes

N° 3565 - e.16 feb. - v. 20 feb. - p. 134 - \$ 55,00.-

**MUNICIPALIDAD DE LA  
CAPITAL**

**SECRETARIA DE ECONOMIA  
SANTIAGO DEL ESTERO  
DIRECCION DE COMPRAS,  
SUMINISTROS  
Y BIENES PATRIMONIALES**

**LICITACION PUBLICA N° 002/18**

OBJETO: Llamado a Licitación Pública N° 002/18, Expediente N° 4-20-2.018.-

Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 70 "G", de fecha 26-01-2.018 con destino a:

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICA, CON DESTINO A LOS 4.200 ALUMNOS DE LOS 26 JARDINES DE INFANTES MUNICIPALES, POR NUEVE (9) MESES".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 127.764,00.- (Pesos: Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y Cuatro con 00/100).-

DESTINO: Dirección General de Educación - Jardines de Infantes Municipales.

APERTURA: 07-03-2.018 HORAS: 09:30.-

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 150,00.- (Pesos: Ciento Cincuenta con 00/100).-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Ciudad.-

CONSULTA DE PLIEGOS Y COMPRA DE PLIEGOS: Hasta el día 02-03-2.018, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Avellaneda N° 376 Planta Alta, ciudad, Tel-0385-4219738.-

Santiago del Estero, 15 de Febrero de 2.018.-

C.P. MARIA FERNANDA HAYIPANTELI - Directora de Compras, Suministros y Bienes

N° 3566 - e.16 feb. - v. 20 feb. - p. 126 - \$ 55,00.-

**SANTIAGO LAWN TENNIS CLUB**  
**Santiago del Estero**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA DOMINGO 18 DE MARZO DE 2.018 A HORAS 9,00.- CON UNA HORA DE TOLERANCIA EN DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION SITA EN CALLE NICOLAS HEREDIA S/N° PARQUE AGUIRRE DE ESTA CIUDAD, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-LECTURA DE ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-
- 2.-LECTURA DE MEMORIA, ESTADOS CONTABLES Y ANEXOS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017.-
- 3.- DESIGNACION DE DOS (2) SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA.-  
 Dr. CARLOS SCAGLIONE - Presidente.-  
 Dra. CLAUDIA TERESITA MONDINO - Secretaria.-  
 N° 3584 - e. 19 feb. - v. 21 feb. - p. 98 - \$ 79,00.-

**CONCAVI S.R.L.**  
**ACTA DE CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, comparecen a este acto el Sr. LUIS GUILLERMO VILLEGAS AGÜERO, con documento N° 12.695.382, domicilio en calle Siria N° 353 de esta ciudad, de profesión contador público nacional, casado en primeras nupcias con MARIA DEL CARMEN BADE con documento de identidad N° 17.829.142, con igual domicilio, en su condición de socio de la razón social CONCAVI S.R.L.; Y EL Sr. ALEJANDRO RAUL CACERES LLAMOSAS, con documento de identidad N° 11.974.955, de estado civil casado, con María Angélica LÍnes, con domicilio en calle Avda. Belgrano (s) N° 958 de esta ciudad, concurre a este acto en su carácter de socio de la razón social CONCAVI S.R.L.; y el Sr. MARIANO VILLEGAS BADE, con documento de identidad N° 35.476.844 de estado civil soltero, con domicilio en calle Siria N° 353 también de esta ciudad; todos mayores de edad y hábiles para contratar, y de común acuerdo establecen:  
 Primero: El Sr. LUIS GUILLERMO VILLEGAS AGÜERO, con documento N° 12.695.382, en su condición de socio

de la sociedad comercial CONCAVI S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Provincia en fecha 2 de Junio del año 2016, bajo el numero ciento cuarenta y cuatro (144) al folio seiscientos sesenta y tres (663-666) del tomo contratos sociales; titular de quinientas cuotas sociales, equivalente al cincuenta por ciento del total del capital social que según consta en el contrato social representa la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000=), dice que CEDE Y TRANSFIERE en donación el total de su participación societaria de 500 cuotas sociales equivalente al 50% del capital social al Sr. MARIANO VILLEGAS BADE, con documento N° 35.476.844, y cuyos demás datos se indican precedentemente; y este acepta en este acto.

Segunda: A los fines de ley, prestan su consentimiento a la presente cesión de cuotas sociales, en primer lugar la cónyuge del Cedente y en su condición de tal la Sra. MARIA DEL CARMEN BADE cuyos mayores datos obran en el presente documento; y el Sr. ALEJANDRO RAUL CACERES LLAMOSAS, cuyos mayores datos se han incorporado a este escrito, en su condición de socio de la razón social CONCAVI S.R.L., dejándose en claro que los nombrados resultaban los únicos socios de la nombrada sociedad.

Tercero: Como consecuencia de la presente cesión, quedan como únicos socios de la sociedad CONCAVI S.R.L. los Sres. Mariano Villegas Bade y Alejandro Raúl Cáceres Llamosas, en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno del total de las cuotas sociales. Cuarta: Los Socios nombrados en la cláusula tercera del presente documento, de común acuerdo disponen la modificación del art. Quinto del contrato social en lo referente a la persona del Socio Gerente, caducando la designación que recaía sobre el Sr. LUIS GUILLERMO VILLEGAS AGÜERO, y disponiendo nombrar como socio Gerente al socio ALEJANDRO RAUL CACERES LLAMOSAS, con las facultades indicadas en el contrato social. A tal efecto el Socio designado manifiesta que en su condición de socio gerente constituye garantía en efectivo por la suma de diez mil pesos (\$10.000=) que se encuentran en poder de la sociedad de manera indisponible en resguardo de los hechos y actos que realice en el ejercicio de las facultades de socio gerente de CONCAVI S.R.L.

En prueba y de conformidad, se firman los ejemplares de ley, recibiendo cada parte el suyo, se faculta en este acto al Dr. Alejandro R. Cáceres Llamosas a diligenciar ante el Registro de Comercio

la inscripción del presente documento con las facultades de ley.-  
 ALEJANDRO R. CACERES - Abogado  
 N° 3586 - e. 19 feb. - v. 20 feb. - p. 817 - \$ 185,00.-

**ASOCIACION CIVIL ACADEMIA DE JUDO**  
**JIGORO KANO**  
**Santiago del Estero**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

La Asociación Civil Academia de Judo "Jigoro Kano", a efecto de informarle que con fecha 23 de Febrero del corriente año a horas 21.30 (con 30 minutos de tolerancia), se realizará la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, la misma se llevara a cabo en las instalaciones del CENTRO VECINAL DEL BARRIO TRADICION SITO EN AV. COLON Y CALLE ANDRES CHAZARRETA (lugar donde la academia brinda sus **clases**).

**ORDEN DEL DIA**

1. LECTURA Y APROBACION DE MEMORIA "AÑO 2017".
  2. LECTURA Y APROBACION DE BALANCE AÑO 2017.
  3. ELECCION DE MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA Y (2) REVISORES DE CUENTAS.
  4. ELECCION DE (2) SOCIOS PARA FIRMA DE ACTAS DE ASAMBLEA.
- Santiago del Estero, 15 de Febrero de 2018  
 JUAN JOSE CARDOZO - Presidente  
 ROCIO CORVALAN - Secretaria  
 N° 3585 - e. 19 feb - v. 20 feb - p. 92 - \$ 40,00.-

**SANTIAGO LAWN TENNIS CLUB**  
**Santiago del Estero**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 72 DEL ESTATUTO SOCIAL Y HABIENDOSE LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA , CONVOCASE A LOS SEÑORES SOCIOS A ELECCIONES PARA EL DIA DOMINGO 25 DE MARZO DE 2.018, ENTRE LAS 8:00.- Y 18:00.- HORAS EN DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION SITA EN CALLE NICOLAS HEREDIA S/N°, PARQUE AGUIRRE DE ESTA CIUDAD CON MOTIVO DE LA RENOVACION DE AUTORIDADES DE H. COMISION DIRECTIVA.  
 DR. CARLOS SCAGLIONE - Presidente  
 Dra. CLAUDIA TERESITA MONDINO - Secretaria  
 N° 3583 - e. 19 feb - v. 21 feb - p. 94 - \$ 70,00.-

**CLUB ATLETICO TALLERES  
GENERAL MANUEL BELGRANO  
Añatuya-Santiago del Estero  
Convocatoria a Asamblea General  
Ordinaria**

QUE VISTA LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 28/02/2018 PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL LOS DIAS

14/02/18 Y 15/02/2018, EN DIARIO EL LIBERAL EL DIA 15/02/2018, QUE EN LA MISMA HUBO ERROR DE FECHAS EN EL CRONOGRAMA ELECTORAL. CORRESPONDE EN EL PUNTO REFERIDO A LA PRESENTACION DE LISTAS DE CANDIDATOS LA FECHA 17/02/2018,  
N O T I F I C A C I O N D E

OBSERVACIONES LA FECHA 18/02/2018 QUE DEBERAN SUBSANARSE HASTA LA FECHA 19/02/2018.

SAMUEL DAVID TEIKA - Presidente  
N° 3580 - e. 19 feb - v. 20 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

## SECCION JUSTICIA DE PAZ LETRADA

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA  
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz de 4ta. Nominación Dr. PONCE DE MERINO M. Autos; Expte. N°: 623802 en AUTOS caratulado "LUNA ELSA ASECION sobre SUCESION".

Cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Diciembre de 2017.-  
Dra. ALICIA MARIA CERUTI -

Secretaria.  
N° 3559 - e. 16 feb - v. 20 feb - p. 59 - \$ 40,00.-

## SECCION AVISOS DE HOY

**EDICTO CITACION**

Juez Laboral de 3a Nominación, Dra. Karina Nazer, en autos "**PEREYRA FERNANDA ROMINA c/ MENDEZ JENSEN JUAN MANUEL Y/O RESP. s/ INDEMNIZACION POR ANTIGÜEDAD, ETC.**" Expte, N° **618.235**, se ha dictado el siguiente decreto: "Santiago del Estero, siete de Septiembre del año dos mil diecisiete... Por presentado, con el domicilio procesal constituido désele participación a los Dres. MARIA ROSA SALOMON y MARTIN RICARDO DAIVES, constituyendo domicilio legal en casillero de notificaciones N° 543, en representación de la SRA. PEREYRA FERNANDA ROMINA.- Por formalizada demanda laboral por los siguientes rubros: INDEMNIZACION POR ANTIGÜEDAD; FALTA DE PREAVISO; S.A.C. S/ FALTA DE PREAVISO; INDEMNIZACION ARTS 1 Y 2 DE LA LEY 25.323; SUELDOS IMPAGOS; MES INTEGRATIVO DESPIDO; VACACIONES AÑO 2016 Y 2017 PROP.; S.A.C. S/ VACACIONES; DIFERENCIA DE JORNALES S/ADIC, NO REMUNERATIVO; S.A.C. 1er. SEM. AÑO 2017 PROP.; INDEMNIZACION

ART. 80 L.C.T., en contra de los Sres: MENDEZ JENSEN JUAN MANUEL Y/O MENDEZ ENRIQUE Y/O PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL "BAR BOSTON", la que se admite en cuanto por derecho procediere.- Cítese y emplácese al accionado para que dentro del término de DIEZ DIAS, conteste el traslado de la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía...- FDO: DRA. KARINA BEATRIZ NAZER, Juez - DR. DANIEL ANTONIO ISLAS, Secretario.-  
Dr. DANIEL ANTONIO ISLAS - Secretario  
N° 3593 - e. 20 feb. - v. 22 feb. - S/Cargo.-

que en el término de TREINTA DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán por UN DIA en el Boletín Oficial (conforme el Art. 2340 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y en el diario de mayor circulación.-

Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI - Secretaria  
N° 3598 - e. 20 feb. - v. 20 feb. - p. 109 - \$ 40,00.-

**EDICTO REMATE**

Por: Cristina Mateucci  
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 6° NOMIN. AUTOS: **AYUCH DANIEL Contra S. R. D. Y OTRO S. COBRO DE ALQUILERES.** Comisiona martillero Cristina Mateucci para que día 15 DE MARZO A 11 HS., fijándose el día posterior hábil si éste fuese inhábil, en la SALA DE REMATES N° 2 DEL ED. NVO. Pal. de Trib., al contado sobre la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal, al mejor postor, del inmueble sito en Calle N° 16 y Avenida Madre de Ciudades Villa Borges MFR 7N-5626 identificado como Lote1-D padrón inmobiliario DGR N° 1-1-35386. Medidas 12 m. de frente; 11,61 m. de contra-frente; 20 m. de fondo. Linderos:

calle pública s/n° (N), parte de lote 14 (S), lote 2 (E), lote 1 (O). Superficie 236,10 m. Consta de dos dormitorios, coc.comedor, baño, patio tinglado y piso de mosaico; ocupado por demandado y familia; debiendo el comprador depositar el 10% como seña y a cuenta de precio, y el 6% para comisión del martillero, los que perderá si no formaliza la operación. Asimismo, las deudas que pesan sobre el inmueble están a cargo del comprador, como el pago del sellado 12 % por transferencia de dominio en remate judicial (Ley 6.110).

Horario de visita, de hs. 9,00 a 12 y de hs. 16 a 20, comunicarse telefónicamente con Martillera CRISTINA MATEUCCI Tel. 156887647  
Santiago del Estero, 14 de Febrero de 2018.-

Dra. ALICIA BRIM - Secretaría 1°  
N° 3601 - e. 20 feb. - v. 21 feb. - p. 172 - \$ 65,00.-

#### **EDICTO SUCESION**

Juez Civil y Com. de 1ra. Nom. La Banda. Cita y emplaza treinta días, herederos y acreedores de ROVELLI HILDA INES (Expte.128.006/17 - Juicio Sucesorio), para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley, los que se publicará mediante edictos por UNA VEZ en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación.- Fdo: Dra. Roxana del Valle Vera, Juez. Ante mí. Dra. Silvia Grand de Fares, Secretaria Segunda.-  
Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria.  
N° 3613 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 68 - \$ 25,00.-

#### **EDICTO CITACION**

El Sr. Juez de Familia de Primera Nominación. DR. BILLAUD SEBASTIAN. En autos **LANDRIEL ELBA NYDIA c/ ARTAZA ALBERTO FRANCISCO S/ FILIACION EXTRA MATRIMONIAL, EXPTE. 446.402.** Decreta. Santiago del Estero, 12 de Septiembre del 2017. CITA Y

EMPLAZA AL SR. ALBERTO FRANCISCO ARTAZA A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE JUICIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR COMO SU REPRESENTANTE LEGAL AL SR. DEFENSOR OFICIAL (art. 346 CPCC). PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TERMINO DE DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.- Fdo. Dr. Billaud Sebastián, Juez.-  
Santiago del Estero, 19 de Octubre de 2017

Dra. MARIA ALINA OIENI - Secretaría 2°.  
N° 3607 - e. 20 feb - v. 21 feb - p. 104 - \$ 40,00.-

#### **EDICTO SUCESION**

Juzgado Civil y Comercial de 6ta. Nominación, caratulados "SAAD, MIGUEL ANTONIO s/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 625.337": Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante MIGUEL ANTONIO SAAD, para que en el término de treinta días posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo.: Dra. Alicia Brim, Sec.-  
Secretaría, 16 de Febrero de 2018.  
Dra. ALICIA BRIM - Secretaría 1  
N° 3599 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 70 - \$ 25,00.-

#### **EDICTO SUCESION**

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE CUARTA NOMINACION  
Autos: "INFANTE ADOLFO DOLORES / SUCESION AB-INTESTATO, EXPTE N° 445248". Cita y emplaza a herederos y acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante ADOLFO DOLORES INFANTE para que en el término de 30 días posteriores a la última publicación comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley -  
Secretaría, 16/02/2018

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaria Segunda  
N° 3590 - e. 20 feb - v. 22 feb - p. 57 - \$ 25,00.-

#### **JUSTICIA DE PAZ LETRADA EDICTO SUCESION**

El Juzgado de Paz Letrado de 3o Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre, a cargo del Dr. JUAREZ VILLEGAS CARLOS G. JUEZ, en autos caratulados como "BARRAZA EMILIANO DEL ROSARIO Y SOSA EMMA DEL VALLE S/ SUCESION AB-INTESTATO-EXPTE N° 625.364". Cita y emplaza a herederos y acreedores del causante EMILIANO DEL ROSARIO BARRAZA Y EMMA DEL VALLE SOSA, para que dentro del término de TRENTA DIAS posteriores al vencimiento de la última publicación, comparezcan y hagan valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley".

Secretaría, 16 de Febrero de 2018.-  
Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS - Secretaria.  
N° 3597 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 95 - \$ 40,00.-

#### **IMPORT RACE S.R.L.**

1)-En la ciudad de Santiago del Estero a los 6 días del mes de noviembre de 2017 entre: los señores Alejandro Díaz Patrón Uriburu, DNI N° 13.701.824, de 57 años, viudo, de nacionalidad argentino, de profesión contador público nacional y el sr. Alberto Eugenio Auad Cavallotti, DNI N° 29.037.681, de 36 años, soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrá por las siguientes clausulas:  
2)-La sociedad se denominará "IMPORT RACE Sociedad de Responsabilidad Limitada".  
3)-Tendrá constituido su domicilio social en avenida colón N° 123 de la ciudad capital de Santiago del Estero.  
4)-Objeto social: tendrá como objeto social realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por

consignación las siguientes operaciones:

a) comercialización de vehículos, motos y cuatriciclos 0km mediante financiación propia o por entidades bancarias y financieras, sea que los vehículos, motos y cuatriciclos cuenten con licencias automáticas o licencias no automáticas;

b) comercialización de motos usadas, venta de accesorios afines tales como neumáticos e indumentaria, repuestos y servicio de mantenimiento mecánico;

c) venta por consignación de vehículos 0km y usados, gestoría en general, inscripción de prendas con registro;

d) celebración de convenios con compañías aseguradoras;

e) convenios comerciales transitorios o en participación con personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras para la realización de las operaciones antes descritas;

f) realizar exportaciones e importaciones de vehículos, motos y cuatriciclos contengan o no licencias automáticas;

g) realizar exportaciones e importaciones de motos y cuatriciclos off road (circulación restringida a circuitos especiales);

h) instalación de una o más plantas industriales para el armado, ensamblado y montaje de motos, cuatriciclos y de sus motores;

i) fabricación y comercialización de partes, piezas y complementos para el armado, ensamblado y montaje de motos y cuatriciclos;

j) importación y comercialización de maquinarias viales, industriales y agroindustriales;

k) comercialización, compraventa, administración, importación y exportación, bajo cualquier modalidad y/o forma jurídica, de repuestos, piezas mecánicas y bienes muebles propios o de terceros en general, relacionadas con el objeto comercial. Y l) distribución de vehículos, motos, cuatriciclos, piezas, autopartes, neumáticos, indumentaria y en definitiva todo otro artículo material o pieza afines.

5)-Duración: la sociedad tendrá como duración el plazo de cincuenta años a partir de su inscripción en el registro público de comercio.

6)-Capital social: se fija en la suma de

pesos quinientos mil (\$500.000) dividido en cinco mil (5000) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, correspondiendo inicialmente el 50% a cada uno de los socios. El capital se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo a la siguiente proporción: el sr. Alejandro Diaz Patron Uriburu suscribe dos mil quinientas (2500) cuotas de pesos cien (\$100). Y el sr. Alberto Eugenio Auad Cavallotti suscribe dos mil quinientas (2500) cuotas de pesos cien (\$100).

7)-Órganos de administración y fiscalización: la administración de la sociedad estará a cargo de un órgano gerencial compuesto por los dos socios, quienes desempeñaran su cargo por el tiempo de duración de la sociedad.

8)-La representación legal de la firma social estará a cargo de los socios gerentes.

9)-El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración.

Dr. MIGUEL IGNACIO JORGE - Abogado  
N° 3609 - e. 20 feb. - v. 20 feb. - p. 458 - \$ 200,00.-

(A.T.E.)  
**ASOCIACION TRABAJADORES  
DEL ESTADO (A.T.E.)  
SECCIONAL FRIAS  
Frías - Dpto. Choya - Santiago del  
Estero  
Convocatoria a Asamblea Anual  
Ordinaria**

En la Ciudad de Frías, Departamento Choya, Provincia de Santiago del Estero a los Dieciseis días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Dieciocho, en su Sede Gremial ubicada en calle Mendoza N° 246, siendo las veinte y treinta horas, se reúne la COMISION DIRECTIVA de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.) Seccional Frías, con el fin de Convocar a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día Viernes

Veintitrés de Marzo del Año Dos Mil Dieciocho a partir de las diecinueve y treinta horas con media hora de tolerancia donde se tratara el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1-Lectura del Acta anterior.

2-Memoria, BALANCE e Inventario General de la Seccional.

3-Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4-Elección de los Delegados Congresales al Congreso Directivo Provincial.

Siendo las Veintiuna y Treinta horas se da por terminada la Reunión dando cumplimiento al ART. N° 52 del Estatuto de A.T.E.

JORGE OMAR SERRANO - Secretario General

HUMBERTO H. SEQUEIRA - Secretario General Adjunto

N° 3592 - e. 20 feb. - v. 20 feb. - p. 193 - \$ 75,00.-

**SOCIEDAD ISRAELITA DE  
SOCORROS MUTUOS  
Santiago del Estero  
Convocatoria a Asamblea General  
Ordinaria**

El Consejo Directivo Convoca a todos sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 del mes de Marzo del año 2018, a las 21:30 Hs. en el domicilio de calle La Plata N° 146, de esta ciudad capital de la Provincia de Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

01)Elección de dos (2) asociados para refrendar el acta de esta asamblea Juntamente con Presidente y Secretario.

02)Informe de los motivos por el cual se convoca fuera de término esta Asamblea.

03)Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Proyecto de Distribución de Excedentes y de mas Cuadros Contables Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del Ejercicio cerrado al 31/03/14; 31/03/15; 31/03/16; 31/03/17.

04)Consideración de la Reforma y Adecuación del Estatuto Social al modelo

vigente emitido por el INAES.

05) Elección del Consejo Directivo y junta Fiscalizadora, titulares y Suplentes por terminación de mandato. KRISCAUTZKY HERNAN SILVIO - Presidente  
DARGOLTZ ARIEL MARCOS - Secretario  
N° 3608 - e. 20 feb. - v. 20 feb. - p. 148 - \$ 65,00.-

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

**Facultad de Ciencias Exactas y**

**Tecnologías**

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero Convoca a Concurso Público de Antecedentes, Entrevista y Oposición de carácter Regular, Modalidad Abierto de:

1 (un) de un cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL de la carrera de Ingeniería en Agrimensura.

1 (un) un cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura INGENIERIA DEL SOFTWARE con afectación a ASPECTOS PROFESIONALES II, ambas de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

Establecer que las inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías del 05 al 16 de Marzo de 2018, en el horario de 8:00 a 12:00.

Santiago del Estero, 16 de Febrero de 2018.

Dra. MARIA FERNANDA MELLANO - Secretaria Academica

N° 3606 - e. 20 feb. - v. 21 feb. - p. 127 - \$ 50,00.-

**UNSE**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

**Facultad de Ciencias Exactas y**

**Tecnologías**

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero Convoca a

Concurso Público de Antecedentes, Entrevista y Oposición de carácter Regular, Modalidad Abierto de:

1 (un) Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura LOGICA MATEMATICA, de la carrera Licenciatura en Matemática (Nivel Medio y Polimodal) con afectación a las asignaturas LOGICA MATEMATICA (PM), METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA (LM y LM Nivel Medio y Polimodal, Profesorado en Matemática y LM Nivel Medio y Terciario) y LOGICA MATEMATICA (LSI).

1 (un) cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura RESIDENCIA de la carrera de Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 2014, con afectación a las asignaturas DIDACTICA ESPECIFICA y PEDAGOGIA (ambas de la carrera de Profesorado en Matemática PE 2014) y DIDACTICA GENERAL (de las carreras de Profesorado en Matemática y Profesorado en Informática PE 2014).

1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura MECANICA TEORICA, de la carrera de Ingeniería Electromecánica, Plan de Estudios 2004, con afectación a la asignatura ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Organización y Control de la Producción, Plan de Estudios 2004.

1 (un) cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACION I de las carreras de Ingeniería Vial, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, con afectación a las asignaturas SISTEMAS DE REPRESENTACION y SISTEMAS DE REPRESENTACION II

Establecer que las inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías del 26 de Marzo al 06 de

Abril de 2018, en el horario de 8:00 a 12:00.

Santiago del Estero, 16 de Febrero de 2018.

Dra. MARIA FERNANDA MELLANO - Secretaria Academica

N° 3605 - e. 20 feb. - v. 21 feb. - p. 244 - \$ 90,00.-

**UNSE**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

**Facultad de Ciencias Exactas y**

**Tecnologías**

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero Convoca a Concurso Público de Antecedentes, Entrevista y Oposición de carácter Regular, Modalidad Abierto de:

1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva FUNDAMENTOS DE LAS TELECOMUNICACIONES, con afectación a TEORIA DE ELECTROMAGNETICA de la carrera de Ingeniería Eléctrica.

1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura INSTALACIONES ELECTRICAS I, con afectación a INSTALACIONES ELECTRICAS II de las carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura LABORATORIO DE ELECTROTECNIA, con afectación a las asignaturas MAQUINAS ELECTRICA I y II, INSTALACIONES ELECTRICAS I y II, CENTRALES ELECTRICAS I y II, MEDIDAS ELECTRICAS I y II.

1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA I con afectación a TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA II, de las carrera de Ingeniería Eléctrica

1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la

asignatura MEDIDAS ELECTRICAS I, con afectación a MEDIDAS ELECTRICAS II, de la carrera de Ingeniería Eléctrica

Establecer que las inscripciones se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías del 19 al 29 de Marzo de 2017, en el horario de 8:00 a 12:00.

Santiago del Estero, 16 de Febrero de 2018.

Dra. MARIA FERNANDA MELLANO

- Secretaria Academica

N° 3604 - e. 20 feb. - v. 21 feb. - p. 198- \$ 75,00.-

## **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "2 DE ABRIL"**

**Santiago del Estero**

### **Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27/02/2018 a las 19 horas, con 30 mts de tolerancia, en Sede C. 2 de Abril, para tratar siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Comisión Directiva.
- 2) Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Presentación de Memoria y Balances.
- 4) Memoria Anual

Cronograma Electoral:

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorios e improrrogables.-

Cuota Social:

-Para ser candidato y votar, los socios activos deberán tener abonada hasta la cuota del mes de Enero/2018 la cual se cobrará en la Sede Social hasta las 18 hs. del día 27/02/2018

Padrón de Asociados

-El Padrón de Socios será exhibido desde el día 3/2 a las 19 hs. en cual Podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 27 a las 19 hs, las que serán resueltas por la C.D. hasta el día 27 a las 19 hs.

Lista de Candidatos:

-Las listas completas de candidatos

deberán ser presentadas ante la C.D. para su oficialización hasta el día 24/2 a las 10 hs.-

-La C.D. notificará observaciones a los representantes de Lista hasta el día 24 a las 10, las que deberán subsanarse hasta el día 8 a las 10 hs.-

-Se deberá asignar una denominación las Listas, consignando un Apoderado y dos Fiscales (1 Titular y 1 Suplente), y firmar de conformidad todos los candidatos. En caso de oficializarse una sola Lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

Comicios

-La votación será secreta. Los socios deberán concurrir con documento y/o para poder emitir su voto.-

-El comicio cerrará a las 20:30 horas.

DIEGO ACEVEDO - Presidente.

N° 3615 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 124 - \$ 75,00.-

## **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "2 DE ABRIL"**

**Santiago del Estero**

### **Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los Socios a Asamblea General Ordinaria para el 27/02/18 para elegir comisión directiva , revisión de cuentas, presentación de memoria y balance, el día indicado anteriormente en la presente.

Dicha Asamblea se llevará a cabo con domicilio, en calle Pedro León Gallo 7° pje. de B° Industria, a partir de las 19 hs, con tolerancia de 30 minutos.

Santiago del Estero, 16/02/2018.

DIEGO ACEVEDO - Presidente

N° 3614 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 64 - \$ 25,00.-

## **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HERRERA EL ALTO**

**Termas de Río Hondo - Santiago del Estero**

### **Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Miembros de la Comisión Revisora de cuentas del Club Social y Deportivo Herrera El Alto, Convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Marzo del corriente año a horas 09:30 con media hora de tolerancia, en su Sede Social sito en calle Italia, entre 25 de Mayo y las Heras, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura y Aprobación de Memoria y Balance 2017.
- 2) Renovación de Comisión Directiva.
- 3) Elección de dos Socios Asambleístas para refrendar el Acta.

Termas de Río Hondo, 19 de Febrero de 2018.-

RAUL ANTONIO POGONZA - DNI: 17.320.457 - Revisor de Cuenta Titular.

PABLO FERNANDO RUIZ - DNI: 25.763.275 - Revisor de Cuenta Suplente.

N° 3602 - e. 20 feb - v. 21 feb - p. 78 - \$ 25,00.-

## **LIGA QUIMILENSE DE FUTBOL Quimilí - Sgo Del Estero**

### **Convocatoria a Asamblea General**

Convócase a Asamblea General en nuestra liga, programada para el día Miércoles 28 de Febrero del corriente año, en nuestra Sede sito en Avenida Rivadavia Sur n° 63, en el horario de 20,30 hs con media hora de tolerancia.

#### **ORDEN DEL DIA:**

1°.- TRATAMIENTO PARA APROBACION DE MEMORIA Y BALANCE ANUAL - EJECUTIVO AÑO 2016 AL 2017.-

2o ELECCION DE PRESIDENTE, VICE PRECIDENTE 1° Y VICEPRESIDENTE 2°

3o DESIGNACION DE DOS (2) SOCIOS PARA FIRMAR ACTA.-

Quimilí, 19 De Febrero Del 2018

OMAR ERNESTO MIR - Presidente

MARIO ANTONIO VILCA - Secretario.

N° 3594 - e. 20 feb - v. 21 feb - p. 59 - \$ 25,00.-

**FUNDACION ALFREDO GOGNA**  
**Santiago del Estero**  
**Convocatoria a Reunión Anual**  
**Ordinaria**

Convoca a los Consejeros a la Reunión Anual Ordinaria de dicha fundación que se realizará el día 04 de Marzo de 2018 en el horario de las 20 hs. en la Sede de la misma sito en Alberto Riggi N° 364 B° Jorge Newbery, con 30 minutos de tolerancia, para tratar los siguientes temas:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura ultima Acta de Asamblea.
2. Presentación de Memoria y Balance período 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
3. Informe sobre Desarrollo de Plan Trienal.
4. Renovación de autoridades.
5. Puntos varios.
6. Designación de 2 socios para la firma del Acta.

Santiago del Estero, 19 de Febrero de 2018

MARINA C. DE GOGNA - Presidenta Honoraria  
 N° 3600 - e. 20 feb - v. 21 feb - p. 84 - \$ 40,00.-

**ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO COMUNAL ALEM DE LUNA Nueva Francia- Dpto. Silípica**  
**- Santiago del Estero**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de marzo de 2018, a las 18:00 horas con 30 minutos de tolerancia, en la Sede Social sita en la localidad de Nueva Francia, dpto. Silípica.

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, informe del revisor de cuentas y Estados contables correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017.

MARIA N. ORELLANA - Presidente.  
 N° 3610 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 50 - \$ 25,00.-

**ASOCIACION CULTURAL, VECINAL Y BIBLIOTECA POPULAR FLORENTINO AMEGHINO**  
**Santiago del Estero**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

La Asociación Cultural, Vecinal y Biblioteca Popular Florentino Ameghino. Convoca Asamblea General Ordinaria el día 28/02/2018 a las 17 hs. Con media hora de tolerancia. En su Sede Legal de Hipólito Irigoyen N° 1427

**ORDEN DEL DIA**

- 1-Lectura anual de la memoria del Presidente.
  - 2-Consideración de los estados contables.
  - 3-Dos socios para refrendar el acta conjuntamente presidente y secretario.
- VIRGINIA CARRIZO - Presidenta.  
 N° 3596 - e. 20 feb - v. 20 feb - sin cargo.-

**ASOCIACION CIVIL IGLESIA MOVIMIENTO DE PAZ**

**Los Juries - Sgo. Del Estero.**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

La Asociación Civil Iglesia Movimiento de Paz, sita a Asamblea General Ordinaria el Domingo 11 de Marzo de 2018 a las 8:30 hs, con media hora de tolerancia en su Sede Social sita en calle San Roque s/n° de la ciudad de Los Juries, Sgo. Del Estero.

**ORDEN DEL DIA**

- Tratamiento y aprobación de la memoria anual, inventario y balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros anexos períodos del año 2017.
- Elección de nuevas autoridades.
- Lectura del acta.
- Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

JUAN ANTONIO PEREYRA - Presidente

WALTER RAFAEL CHAVEZ - Tesorero

N° 3595 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 72 - \$ 25,00.-

**"ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO VECINAL 18 DE MAYO"**  
**Santiago del Estero**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 03/03/2018 a las 19 horas con 1 hora de tolerancia en su Sede legal Mza C Lote 12 B° Ampliación Independencia

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de Dos (2) Socios para refrendar el Acta.
- 2) Celebración de Asamblea Fuera de Término Estatutario.
- 3) Lectura y Consideración de la memoria y estados contables al 31/12/16 y 31/12/17.
- 4) Renovación total de Comisión Directiva.

MARCELO F. JUGO - Presidente  
 N° 3591 - e. 20 feb - v. 20 feb - p. 70 - \$ 25,00.-

**ASOCIACION CIVIL ESCUELA DE MIS SUEÑOS PUESTO LA VIUDA - DPTO. CAPITAL**  
**Santiago del Estero**

**Convocatoria a Asamblea Ordinaria**  
 Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 28/02/2018 a Hs. 20:00 con 1 (una) hora de tolerancia, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Motivo por la Celebración de Asamblea Fuera de Término Estatutario.
- 2) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
- 3) Se tratará Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por Ejercicio Irregular N° 1 Finalizado el 31/12/2015 y Memoria Anual. Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por Ejercicio N° 2 Finalizado el 31/12/2016.-

Puesto la Viuda, Dpto. Capital 19/02/18.-  
 RAMON RUBEN DOMINGUEZ -

Presidente

MARIA SOLEDAD ARIAS - Secretaria  
PATRICIA ELIZABETH GOMEZ -  
Tesorera

N° 3611 - e. 20 feb. - v. 20 feb. - p. 75 -  
\$ 25,00.-

**ASOCIACION CIVIL DE  
FOMENTO COMUNAL "TODO  
POR NOSOTROS"**

**Monte Redondo - Dpto. Loreto -  
Santiago del Estero**

**Convocatoria a Asamblea General  
Ordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Marzo a las 17:00 hs, con 30 mtos de tolerancia, en sede sito en Monte Redondo S/N° Dpto Loreto, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura del cronograma electoral.
- 2) Aprobación de Memoria y Balance 2016 y 2017.
- 3) (2) Socios para firmar actas.
- 4) Renovación de autoridades.

**Cronograma Electoral**

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorio e improrrogables.

**Cuotas Social**

- Para ser Candidato y votar, los socios activos deberán tener

Abonada hasta la cuota del de Febrero, la cual se cobrará en la Sede Social hasta las 12 hs.-

**Padrón de Asociados**

- El Padrón de Socios será exhibido desde el día 27/02 a las 12 hs, en cual podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 28/02 a las 12 hs, las que serán resueltas por la C.D hasta el día 02/03 a las 12 Hs.

**Lista de Candidatos**

- Las listas de Candidatos deberán ser presentadas ante la C.D para su Oficialización hasta el día 03/03 a las 12 hs.

- La C.D notificará observaciones a los representantes de Lista hasta el día 04/03 a las 12 hs. las que deberán subsanarse hasta el día 06/03 a las 12 hs.

- Se deberá asignar una denominación las Listas, consignando Apoderado y dos Fiscales (1 Titular y 1 Suplente), y firmar de conformidad todos los candidatos. En caso de oficializarse una sola Lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

**Comicios**

- La votación será secreta. Los socios deberán concurrir con documento para poder emitir su voto.

- El comicio cerrará a las 20 horas.

RICARDO ABEL PACHECO -  
Presidente

N° 3612 - e. 20 feb. - v. 20feb. - p. 120 -  
\$ 75,00.-

**PROVINCIA DE SANTIAGO DEL  
ESTERO**

**JEFATURA DE GABINETE DE  
MINISTROS  
SUBSECRETARIA DE  
COORDINACION**

**ADMINISTRATIVA LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA Y  
ESCRITA N° 01/18 AUTORIZADO  
POR DECRETO N° 0.87/18**

OBJETO: Adquisición de elementos necesarios para puesta en funcionamiento de obras provinciales realizadas en Termas de Río Hondo.-

EXPTE N°: 15-127-2018

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 25.346.788,31 (Pesos veinticinco millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y ocho C/31/100).-

FECHA Y HORA DE APERTURA:  
28/02/2018 a las 10:00 hs o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.-

LUGAR: Subsecretaría de Coordinación Administrativa de Jefatura de Gabinete de Ministros, sito en Alem N° 257, ciudad de Santiago del Estero.-

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentran a disposición de los interesados para su adquisición hasta el día 26/02/2018.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000,00 (Son pesos cinco mil).-

CPN. JORGE GUSTAVO MURAD -  
Subsecretario de Coordinación Administrativa  
e. 20 feb. - v. 22 feb.

**MUNICIPALIDAD DE LA  
CAPITAL  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SANTIAGO DEL ESTERO  
DIRECCION DE COMPRAS,  
SUMINISTROS**

**Y BIENES PATRIMONIALES  
LICITACION PUBLICA N° 003/18**

OBJETO: Llamado a Licitación Pública N° 003/18, Expediente N° 13-4-2.018.- Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 88 "P", de fecha 02-02-2.018 con destino a: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO E INTEGRAL DE LA PLAZA BERNARDO CANAL FEIJOO - BARRIO 8 DE ABRIL".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.610.890,32.- (Pesos: Un Millón Seiscientos Diez Mil Ochocientos Noventa con 32/100).-

DESTINO: Mantenimiento Preventivo Correctivo e Integral de la Plaza Bernardo Canal Feijoo - Barrio 8 de Abril.-

APERTURA: 09-03-2.018 HORAS:  
09:30.-

PLAZO DEL MANTENIMIENTO: 12 (doce) meses.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.650,00.- (Pesos: Un Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100).-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Ciudad.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección de Planeamiento de la Municipalidad de la Capital de Santiago del Estero, sito en calle Libertad N° 481 P.A de esta Ciudad.-

COMPRA DE PLIEGOS: Hasta el día 05-03-2.018, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, Avellaneda N° 376 Planta Alta, ciudad, Tel-0385-4219738.-

Santiago del Estero, 19 de Febrero de 2018.-

Lic. MIRIAM E. MANZUR - Sub-Directora de Compras Suministros y Bienes Patrimoniales

N° 3603 - e. 20 feb. - v. 22 feb. - p. 122 -  
\$ 55,00.-

